



Chuquibamba, 21 de agosto de 2026

**OFICIO MULTIPLE N° 0191-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP**

**Señor (a)  
DIRECTOR (A) DE LAS IIEE DEL AMBITO DE LA UGEL CONDESUYOS**

Presente. -

**ASUNTO** : Convocatoria para la evaluación presencial del  
"Desafío de Lectura y Análisis" del Concurso  
Nacional de Comprensión Lectora "El Perú Lee"  
2026 - UGEL Condesuyos.  
**REFERENCIA** : Resolución Viceministerial N° 106-2026-MINEDU  
Concurso Nacional de Comprensión Lectora "El  
Perú Lee" 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de la UGEL Condesuyos y, en atención al documento de la referencia, comunicarle y convocarlo a participar en la evaluación presencial del "Desafío de lectura y análisis". Esta actividad forma parte del Concurso Nacional de Comprensión Lectora "El Perú Lee" – 2026, promovido por el Ministerio de Educación y organizado por la UGEL Condesuyos.

La evaluación se llevará acabo con los estudiantes representantes de las instituciones educativas inscritas en las categorías C (primaria), D y E (secundaria) a realizarse el día viernes 28 de agosto del presente año, a horas 9:00 a.m., en la Institución Educativa "Corazón de María", ubicada en el distrito de Chuquibamba.

En ese sentido, se solicita a los directores y docentes asesores realizar las acciones necesarias para garantizar la participación de los estudiantes clasificados. Esto incluye gestionar su traslado, acompañamiento y seguridad durante toda la jornada.

Seguros de contar con su valiosa participación, reiteramos las muestras de nuestra especial consideración y estima.



Atentamente,

Mag. Martha Rocío Herrera Puma  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa  
Local de Condesuyos

MRHP/DUGEL  
EERP/JGP  
MASM/EES  
C.C. ARCHIVO  
Registro: 9922794  
Expediente: 5958632



Morro Atitirca S/N Ex Instituto Pedagógico San Pablo